



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 11 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Diana Patricia Gutiérrez Beltrán, Martha Libia Murillo García	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120190013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edgar Santiago Cortes Torres, Álvaro Cortes Leal	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120200007000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Fabio Gómez Tibaguy	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120200003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Julio Alexander Jara Neira	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120200003700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis David Lopez Galvis	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

be0caf58-e341-49f7-b35c-5316eacdb0ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 11 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120180004900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Enrique Rodríguez	15/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta De Entidades Bancarias A Orden De Embargo
50400408900120090001900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Jairo Lombana Aguirre	15/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Respuesta De Entidad Bancaria
50400408900120180003600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nelson Antonio Daza Gamez	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito
50400408900120190004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ramiro Galindo Oviedo	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120190006700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Rodrigo Garrido Huertas	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito E Imparte Aprobación

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

be0caf58-e341-49f7-b35c-5316eacdb0ec



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 11 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120110002500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Javier Reyes Cortes, Jose Eleazar Reyes Torres	15/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta De Entidad Bancaria A Orden De Embargo
50400408900120210003700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Marco Tulio Aguacia Hurtado	15/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación Costas
50400408900120210003700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Marco Tulio Aguacia Hurtado	15/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

be0caf58-e341-49f7-b35c-5316eacdb0ec